



ACCESO A LA UNIVERSIDAD ■ RESULTADOS SIMILARES A 2011

# El 20% de los alumnos de Selectividad de junio solicitó la revisión del examen

■ En una de cada cinco reclamaciones y dobles correcciones, el estudiante logró subir nota ■ Pese a las quejas, sólo un 5,3% de las comprobaciones fueron de Matemáticas

R.D.L.

Uno de cada cinco estudiantes que se presentó a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) en el distrito de Salamanca durante la pasada convocatoria del mes de junio ha revisado los resultados obtenidos, bien a través del sistema de doble corrección o bien mediante una reclamación.

Según los datos publicados por la Universidad de Salamanca, se formalizaron 1.120 solicitudes para la revisión de exámenes procedentes de 559 alumnos, una cifra similar a la del pasado año cuando se produjo un aumento de más del 30% debido a un mayor interés de los estudiantes por intentar mejorar la nota de la fase específica, ya que esta puntuación es clave para acceder a las titulaciones más demandadas, como Medicina o Biotecnología.

Este año se mantiene esa tendencia, aunque aún siguen siendo más numerosas las reclamaciones de las pruebas de la fase general, un 72% del total, y en este caso el objetivo del estudiante es conseguir las décimas que necesita para poder superar la Prueba de Acceso a la Universidad.

Pero no todos mejoran sus resultados con la revisión del examen, sino que en la mayoría de los casos el resultado final es el mismo que el de la primera corrección. En concreto, en la pasada convocatoria de junio, sólo el 19% de las reclamaciones o doble correcciones dieron lugar a un aumento de la nota final del expediente del futuro universitario y en más del 6% de los casos incluso supuso un descenso de la puntuación.

Por otra parte, las numerosas quejas que manifestaron padres



Realización de la última Prueba de Acceso a la Universidad en el mes de junio. /BARROSO

y alumnos por la dificultad del examen de Matemáticas, al final no se han reflejado de forma destacada en el sistema de revisiones de la Prueba de Acceso a la Universidad de Salamanca, puesto que de las 1.120 revisiones, sólo 59 fueron acerca de esta materia que, además, siempre es motivo de reclamación.

Este año los alumnos también han intentado mejorar sus resultados en Química, Biología, Inglés, Historia del Arte, Historia, Comentario de Texto, Filosofía, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, Geografía, Economía y Física, entre otras materias.

## LOS DETALLES

**■ DIFERENCIA ENTRE RECLAMACIÓN Y DOBLE CORRECCIÓN.** En la doble corrección, los ejercicios son corregidos por un profesor especialista distinto al que realizó la primera corrección y la calificación final podrá ser superior o inferior a la primera. La nota final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos correcciones. Por su parte, la reclamación consiste en la revisión del examen por parte del alumno con el objeto de verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas y lo han sido con una correcta aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección, así como la comprobación de que no existen errores materiales en el proceso del cálculo de la calificación final.

**■ BUENOS ESTUDIANTES.** La reclamaciones proceden en buena medida de estudiantes con buenas notas que quieren subir aún más sus calificaciones. Es el caso de una veintena de alumnos que solicitó la revisión de los exámenes teniendo una nota media definitiva superior al 9.